

Radicación: N° 2013-448  
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Actor: Ruth Marina Olaya Ticora  
Accionado: Departamento del Tolima



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintitrés (23) de Septiembre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 0448-2013  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: RUTH MARINA OLAYA TICORA  
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Habiendo quedado en firme el auto que corrió traslado de la liquidación de costas elaborada por el Juzgado, según se verifica en la constancia secretarial obrante a folio 130, el Despacho imparte su aprobación.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

Consejo Superior  
de la Judicatura  
  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso  
Edificio Comfatolima  
Ibagué